



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 138 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120190037400	Ejecutivo	C Y V Proactivos S.A.S	Constructora Anaya Giraldo Sas	21/09/2021	Auto Decide - Aceptar Transacción
08758400300120210011900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Fernando Jose Manjarres Ramirez	Fernando Monjarres Ortega, Maria De Jesus Ramirez Rodriguez	21/09/2021	Auto Reconoce - Heredero Al Señor Cesar Augusto Manjarrez Ramirez
08758400300120210033500	Tutela		Departamento De Planeacion Nacional, Alcaldía De Soledad	21/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

8332cd5b-790e-48bc-bed0-ad6c9f7b7b36